

Abren Fondos Capital Abeja Y Capital Pioneras Para La Creación De Empresas Lideradas Por Mujeres

30/05/2024



Desde la Pastelería Kuchen Trujen del sector Valle Volcanes de Puerto Montt, y la distribuidora oficial de Gas El Mirador en Puerto Octay, la directora regional de Sercotec, Jessica Kramm, y la Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Rosario García Huidobro, anunciaron la apertura de dos fondos concursables que buscan impulsar negocios liderados por mujeres en el país.

Se trata del **“Capital Abeja Emprende”**, que abrió su convocatoria anual con postulaciones en todo el país, y el nuevo **“Capital Pioneras”**, que en su primera versión apoyará a emprendimientos de las regiones de Coquimbo, Valparaíso y **Los Lagos**.

En total cuentan con un presupuesto que supera los \$5.300 millones, destinados a la creación formal de más de mil pequeños negocios liderados por mujeres.

,Jessica Kramm, Directora Regional de Sercotec

Al respecto, la Directora Regional de Sercotec, Jessica Kramm, destacó la relevancia de estos programas “Uno de los compromisos que tenemos como SERCOTEC es avanzar en la superación de las brechas económicas y productivas de género. Es por eso que en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y el ministerio de Economía lanzamos los fondos Capital Abeja y por primera vez el Capital Pioneras, beneficios tendrán una inversión de más de 5.300 millones de pesos para ambos programas que beneficiará a 1.149 mujeres, una oportunidad para que mujeres emprendedoras de nuestra región de Los Lagos logren formalizarse y que su negocio se mantenga en el tiempo, fortaleciendo su independencia y por supuesto su trabajo”.

Rosario García Huidobro, Directora Regional de SernamEG

La Directora Regional de SernamEG, Rosario García Huidobro, indicó que, “las mujeres nos atrevamos a ser parte de estos procesos de transformación personal y de transformar también otros procesos de autonomía económica. En el Capital Abeja las mujeres de los programas de SernamEG tienen un puntaje adicional, en este sentido, hacemos un llamado a la comunidad de mujeres a participar de este proceso a través de alguna idea, de un emprendimiento que desean desarrollar”.

Ricardo Ebner, Seremi de Economía, Fomento y Turismo (s)

En tanto el seremi de Economía, Fomento y Turismo (s) Ricardo Ebner, reiteró el llamado a la postulación “El llamado a las emprendedoras es a que postulen, es una gran oportunidad para quienes lideran negocios para que impulsen sus emprendimientos, mejoren su modelo de negocio y se formalicen.

Como Gobierno seguimos potenciando a los emprendimientos que son un pilar fundamental para el crecimiento de la economía de nuestra región de Los Lagos. Es así, como avanzamos en que el diseño de los instrumentos de fomento tenga incorporado la perspectiva de género que permita hacer frente a las brechas que existen en la asignación de fondos estatales y en su implementación”.

Natalia Muñoz dueña de la Pastelería Kuchen Trujen en Puerto Montt comenzó su emprendimiento de manera informal en su hogar, durante el año 2017 y viendo la necesidad de poder cumplir con la demanda y requerimientos de sus clientes, postuló al programa Capital Abeja el cual se adjudicó.

Con el Programa logró realizar un curso de repostería para mejorar las técnicas de sus productos, adquirió distintos equipamientos para su local y mejoro su infraestructura, con lo cual pudo cumplir con los requerimientos del servicio de Salud y obtener la resolución sanitaria. Hoy ya cuenta con una nueva sucursal en Mall Costanera de Puerto Montt.

“Es una excelente oportunidad para poder formalizar una idea, un sueño, un hobby que tengan o que estén desarrollando. Es una buena instancia para crecer, para poder tener el puntapié inicial que les permite seguir creciendo, para poder generar más empleo, tener un grupo de trabajo”, expresó Natalia Muñoz.

Otro de los emprendimientos que visitamos fue el de Ingrid Vásquez en Puerto Octay que por años trabajó como operaria en una distribuidora de gas y en el 2017 con ahorros propios y un préstamo bancario logró reunir el capital para independizarse, hoy es propietaria de la distribuidora oficial de Gas El Mirador para toda la comuna de Puerto Octay (sectores rurales y urbanos). Con la empresa ha logrado sacar a delante a su familia donde es la jefa de hogar y única proveedora.

La Pandemia provocó una baja en stocks de cilindros de gas, que puso en riesgo el abastecimiento regular de los vecinos de

la comuna, especialmente de los sectores rurales, donde es la única persona que va a realizar los repartos postuló al programa Crece 2023 de Sercotec, obteniendo el fondo, el cual le permitió aumentar su stock de cilindros de gas para llegar a más personas.

Una experiencia que llena de orgullo a Ingrid «Al principio me costó, pero con las ganas de sacar a mis hijos adelante lo logré. Estoy súper feliz, SERCOTEC ha sido un apoyo enorme porque he logrado abastecer a mucha gente. Para mí ha sido muy bueno, he logrado muchas cosas por mis hijos, uno ya es profesional y el otro comienza el próximo año la universidad. Me siento feliz porque me ha permitido salir adelante por mí misma».

Su caso sirve como ejemplo para el nuevo Capital Pioneras. Un nuevo instrumento de Sercotec que busca impulsar negocios de mujeres en rubros donde los hombres tradicionalmente han tenido una mayor participación.

Para postular a las convocatorias las emprendedoras deben seguir los siguientes pasos:

1. Registrarse como usuaria en www.sercotec.cl
 2. Descargar y leer detenidamente las bases y anexos de la convocatoria.
 3. Completar y enviar el formulario de postulación, video de presentación y los documentos requeridos, verificando que cumplan con el formato y contenido solicitados, en el plazo establecido.
-

En La Uach Se Desarrolló Encuentro De Escuelas Rurales De La Provincia De Llanquihue Y Comuna De Hualaihué

30/05/2024



El viernes 24 de mayo en las dependencias de la Dirección Provincial de Educación en Puerto Montt.

En el contexto del Programa de Indagación Científica para la Educación en Ciencias ICEC-UACH Los Lagos ejecutado por el Centro de Docencia Superior en Ciencias Básicas (CiBa) de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt se realizó un **Encuentro de Coordinadores de Microcentros Rurales** de la Provincia de Llanquihue y la comuna de Hualaihué.

Este taller desarrollado tubo como finalidad ahondar en la indagación científica con las y los docentes de las escuelas rurales, apoyos técnicos y supervisores en las dependencias de la Dirección Provincial de Educación en Puerto Montt.

En este taller, la Coordinadora Académica del programa ICEC-UACH y Académica del CiBa, Dra. (c) Catalina Iturbe Sarunic, trabajó con las y los profesores los lineamientos fundamentales del programa, como la alfabetización científica, la relación escuela-territorio y los problemas sociocientíficos, así como también la “Educación Basada en el Lugar” como enfoque que promueve la mejora de los aprendizajes basados en indagación científica en escuelas rurales.

Por su parte la Encargada de las Comunidades de Aprendizaje ICEC y Directora de la Escuela de Pedagogía en Educación Básica, Dra. (c) Marcela Silva, abordó el trabajo de las comunidades de aprendizaje, relacionando con el “Marco de la Buena Enseñanza” y la “Evaluación Docente”, así como también dio cuenta de la historia, trayectoria y actividades actuales de la comunidad de aprendizaje en la región de Los Lagos con el acompañamiento de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt.

En el cierre de este taller, las profesoras de escuelas rurales de la comuna de Hualaihué, Bárbara Vargas Parancán, profesora de la escuela Rural Pichicolo -egresada de Pedagogía en Educación Básica con Mención en Matemática y Ciencias Naturales UACH- y Luz Marina Soto, profesora unidocente de la escuela rural San Pedro Chauchil, junto a estudiantes del programa ICEC-UACH presentaron el “Plan de Innovación Pedagógica” que han desarrollado en el marco de este programa, que está relacionado con la problemática sociocientífica de la escasez del agua. Con ello, ejemplificaron los lineamientos entregados por el equipo académico de ICEC-UACH y dieron cuenta de los logros que ya están teniendo las y los profesores que son partícipes de este proceso de desarrollo profesional docente.

Por su parte la Directora de CiBa Mg. Claudia Zil Bontes, coordinadora general del programa ICEC, destacó que” el programa en este momento en la región de Los Lagos está dividido en dos grandes versiones, el de la provincia de

Chiloé y el Los Lagos Continental que abarca todo el resto de las provincias de la región de Los Lagos. En estas dos versiones se hacen actividades bastante visibles como para que profesores y profesoras que están dentro de este programa, a través de un programa de perfeccionamiento que es el diplomado, puedan ellos mostrar sus productos, no solo entre ellos, sino que también a la comunidad. Por eso tenemos, por ejemplo, actividades como congresos y muestras de aprendizaje para que los estudiantes de estos profesores y profesoras también puedan demostrar lo que ellos han estado haciendo, ese es el impacto primordial.”

Además, destacó que el programa ICEC a través de la resolución de problemas socio científicos que son de los alrededores de cada uno de los establecimientos o de sus mismas comunidades, pretende a través de esa metodología generar el aprendizaje en ciencias, esa es la base. A través del diplomado se generan capacidades en las y los profesores que finalmente entonces redundan en el mejor aprendizaje de los niños y niñas en los colegios en la línea de Ciencias.

Junto con ello la profesora Bárbara Vargas Parancán, egresada de Pedagogía en Educación Básica con Mención en Matemática y Ciencias Naturales UACH, y profesora de la escuela Rural Pichicolo, valoró el aporte del Programa ICEC a su trabajo docente. “Actualmente hay 11 estudiantes en el Colegio, de primero a sexto básico, yo cuento con 7 estudiantes dentro de mi aula desde cuarto a sexto básico. Dentro de lo que es el aporte del programa y el desarrollo de la ciencia, me ha ayudado bastante a programar mi trabajo dentro del aula multigrado, ya que el trabajo que uno realiza dentro del aula multigrado es bien parcelada, porque tenemos estudiantes de diferentes edades con diferentes desarrollos, entonces trabajar con tres cursos al mismo tiempo me llevaba bastante tiempo en sí. Dese organizar, planificar, desarrollar actividades, que cada uno tenga su objetivo según lo que nos pide el currículum. Entonces el programa ICEC con una

estrategia de indagación, me ayudó bastante a trabajar transversalmente, así con todos los estudiantes trabajando un solo contenido, una temática, adaptando ciertas actividades dependiendo del curso en que vaya a trabajar, pero ahora verlo como un curso completo con estudiantes con diferentes formas de trabajar habilidades.”

Indicó además que le ha ayudado bastante en estructurar su clase y poder también pasar los objetivos, pero con un contenido transversal con un contexto más cercano a ellos, en este caso sobre el lugar donde ellos viven como ellos realizan sus actividades, conocer más su contexto y también apropiarse de este contexto de este lugar y trabajar con la comunidad que ha ayudado en este proyecto, indicó la docente.

Avanzan Planes Para El Desarrollo Deportivo En La Región De Los Lagos

30/05/2024



Gore Los Lagos en colaboración con autoridades del deporte a nivel regional y nacional, ha anunciado avances significativos en la creación del Programa Estratégico para el Desarrollo del Deporte en la región.

En una reunión conjunta entre el Gobernador Regional de Los Lagos, Patricio Vallespin, Seremi del Deporte, Carolina Urrutia, el Director del Instituto Nacional de Deportes (IND), Ernesto Villarroel, y Maximiliano Herrera, Encargado Del Plan Estratégico De Infraestructura Deportiva A Nivel Nacional, se discutieron los detalles del programa que busca mejorar la infraestructura deportiva y también apoyar a los deportistas destacados y fomentar la actividad física en jóvenes y comunidades locales.

El programa, según lo expresado por la máxima autoridad regional, se centrará en la construcción de infraestructura deportiva pertinente y equitativa, con un enfoque en las necesidades específicas de cada comuna. Además, se priorizarán deportes en los que la región destaque a nivel nacional, como el básquetbol y el remo.

“Vamos creando un programa de construcción de infraestructura

que sea pertinente, coherente y con equidad territorial, donde podamos hacer líneas de conservación de gimnasios en comunas alejadas, que podamos tener, a lo mejor, prioridades en aquellos deportes donde nuestra región tiene especial talento, como es el básquetbol, el remo, y nosotros también seguir cooperando con las federaciones de esos deportes, que de alguna u otra manera son los que articulan todo esto a actuar a través de sus clubes deportivos y sus estructuras, digamos, de operación. Nos hemos propuesto como meta tener un programa de apoyo al deporte en la Región de los Lagos, con sus distintos componentes, para que el 2025 sea la carta de inauguración de actuar de ambas instituciones” añadió Vallespin.

Carolina Urrutia, Seremi de Deportes de la Región de Los Lagos, expresó su satisfacción por el trabajo colaborativo y el compromiso de llegar a todas las provincias de la región para ampliar las oportunidades deportivas: *“tenemos el interés y la intención de llegar a cada una de las provincias y es por eso que teníamos que hacer este trabajo en conjunto, así como nos mandó nuestro ministro Jaime Pizarro”*.

Por su parte, Ernesto Villarroel, Director Regional del IND, destacó la importancia de comenzar a trabajar de inmediato en las tareas identificadas durante la reunión, con el objetivo de consolidar el desarrollo deportivo en todas las comunas de la región, mencionando que *“hemos tenido ya esta exitosa reunión técnica, en donde nosotros como Instituto de Deportes con la Seremi nos vamos con muchas tareas, porque lo que ha mencionado el Gobernador, hoy día hay que empezarlo ya a trabajar, estamos con tiempos acotados para que también se puedan dar estas buenas noticias que como programas y tareas que nos llevamos vamos a poder desarrollar en la Región de los Lagos, con una mirada integral, una mirada que ojalá logre el apoyo en las 30 comunas de nuestra región y poder consolidar no solo en la infraestructura, sino que también en programas de desarrollo deportivo y de actividad física en cada una de*

nuestras comunas”.

Maximiliano Herrera, encargado del Plan Estratégico de Infraestructura Deportiva a nivel nacional, resaltó la importancia de este enfoque integral para el desarrollo deportivo a nivel regional, destacando la colaboración entre las diferentes instituciones involucradas.

Próximamente se esperan más detalles sobre las acciones concretas que se llevarán a cabo en el corto plazo para hacer realidad estos objetivos.

PDI Detiene A Hombre Por Robo En Local Comercial De Castro

30/05/2024



Detectives de la Agrupación de Robos de la Brigada de Investigación Criminal Castro detuvieron a un hombre de 28

años, quien era buscado por su presunta responsabilidad en un robo que afectó a un local comercial ubicado en el centro de Castro.

De acuerdo a la denuncia recepcionada por la PDI, un sujeto desconocido habría ingresado al inmueble fracturando un ventanal, llevándose del lugar cerca de \$300 mil en diversos artículos y ropa.

Tras realizar diversas diligencias investigativas, detectives lograron reunir diversos medios de prueba para establecer que el imputado sería el autor material del robo en lugar no habitado.

A partir de ello se procedió a su detención durante la tarde de este miércoles, siendo puesto a disposición de tribunales durante la mañana de hoy.

Cabe destacar que el aprehendido mantenía antecedentes por robo en lugar habitado, receptación y hurto simple.

“Operación La Ruta Del Loco”: PDI Desbarata Organización Criminal Que Operaba En La Región De Los Lagos

30/05/2024



Detectives de la Brigada Investigadora de Robos Puerto Montt desarticularon una organización criminal dedicada a la extracción ilegal, acopio, procesamiento y venta clandestina del loco, producto en veda que era “blanqueado” y posteriormente insertado en diferentes mercados del rubro alimenticio a nivel regional, nacional y incluso internacional mediante exportaciones.

Se trata de una indagación por asociación ilícita y lavado de activos que nace en el año 2022 por parte de la PDI y donde tras diversas diligencias de análisis criminal e inteligencia policial, se detecta una estructura dedicada a la sustracción del recurso hidrobiológico en veda Concholepas concholetas (loco), la cual contaba con un líder y brazos operativos en la provincia de Llanquihue y Chiloé.

Mediante la investigación se pudo establecer que la organización contaba con pescadores, buzos, vigilantes, apoyo logístico, financistas y trabajadores en plantas particulares clandestinas para robar el producto marino y procesarlo de manera artesanal e ilegalmente para su posterior venta en la región de Los Lagos y Metropolitana, manteniendo una capacidad logística importante que los llevaba a generar ganancias

millonarias, y con ello, un gran patrimonio.

Cabe destacar que durante el transcurso de la indagación, la Brigada de Robos le incautó a la organización cerca de 41 toneladas de loco mediante diversos operativos, dado que no mantenía su acreditación de origen legal y trazabilidad, cuyo avalúo bordea los \$1.400 millones.

Se estima que las ganancias por esta actividad ilícita serían millonarias para el líder de la organización, dado el alto valor del producto loco y demanda, lo que le permitía mantener plantas clandestinas de procesamiento en diferentes ciudades y gran cantidad de trabajadores en los diversos escalafones de la estructura criminal.

Operación la ruta del loco

Mediante un operativo desarrollado durante la madrugada de este lunes en Puerto Montt, Maullín y Ancud, el cual contó con la participación de cerca de 130 detectives de la región de Los Lagos, Los Ríos y La Araucanía, se logró la detención de 14 personas, integrantes de la organización criminal.

Junto con ello se incautaron 7 vehículos, más de 40 kilos de locos, elementos tecnológicos, hélices de motor fuera de borda, 22 celulares, una escopeta y más de \$65 millones de dinero en efectivo, entre otros elementos.

Cabe destacar que este operativo se llevó a cabo de manera coordinada con funcionarios de la Armada en Ancud, provincia de Chiloé.

Detenido por Microtráfico de Drogas en Puerto Varas

30/05/2024



Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Puerto Varas llevaron a cabo una importante operación este jueves, que culminó con la detención de un individuo por su presunta participación en el delito de Microtráfico de drogas.

Tras intensas diligencias investigativas, los detectives ejecutaron una orden de entrada y registro, logrando concretar la detención del sospechoso, un hombre mayor de edad cuya identidad no fue revelada.

Durante la operación, se incautó una cantidad de cannabis sativa, una balanza digital, un teléfono celular y la suma de \$180.000 en efectivo, elementos que presumiblemente estarían relacionados con la actividad ilícita.

El detenido fue puesto a disposición del juzgado de Garantía de la comuna para su respectivo control de detención, mientras la investigación continúa su curso para determinar su

responsabilidad en los hechos.

En una declaración proporcionada por el Subprefecto José Delgado, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Puerto Varas, se destaca la labor efectiva de los detectives y el compromiso de la institución con el combate al tráfico de drogas en la zona.

La Brigada de Investigación Criminal de Puerto Varas reitera su compromiso con la seguridad de la comunidad y su incansable trabajo en la lucha contra el crimen organizado y el tráfico ilícito de drogas.

Eurochile Realizará Evento Abierto De Dos Días A Pymes De La Región De Los Lagos Sobre Economía Circular Y Destinos Turísticos Inteligentes

30/05/2024



Con el objetivo de integrar la Economía Circular en el sector turístico, Eurochile en el mes de mayo, reunirá a 200 Pymes de la región de Los Lagos para incentivar el desarrollo de atracciones turísticas sustentables en la zona, la invitación es abierta, con inscripción previa y cupos limitados.

La Fundación Empresarial Eurochile se adjudicó el proyecto «Adaptación al cambio climático: La economía circular como estrategia para impulsar el desarrollo de ciudades y destinos turísticos inteligentes» a través del programa Viraliza Evento Masivo de Corfo. Este proyecto se llevará a cabo en la región de Los Lagos durante un período de 10 meses y su hito principal será el desarrollo de un evento de dos días que contará con charlas magistrales de expertos y paneles de conversación en la mañana y, por la tarde mesas de trabajo temáticas para levantamiento de brechas de emprendimiento, oportunidades y recomendaciones entorno a la temática.

El objetivo principal de esta iniciativa es promover la economía circular como una estrategia crucial de adaptación al cambio climático para ciudades y destinos turísticos inteligentes (DTI). Para lograrlo, se proporcionarán herramientas que incentiven el desarrollo de emprendimientos

circulares a nivel empresarial. Esto se realizará mediante la transferencia de experiencias y estrategias exitosas europeas, adaptadas a las necesidades y realidades locales de la zona.

Este proyecto está dirigido a 200 MiPymes y emprendedores del sector turístico, así como a aquellos interesados en temas relacionados con la sustentabilidad, cambio climático y destinos turísticos inteligentes en la Región de Los Lagos. El objetivo es involucrar a aquellos actores que deseen explorar y adoptar prácticas sostenibles y circulares en sus operaciones y servicios turísticos.

Gabriel Pérez, Director regional de Corfo Los Lagos

Gabriel Pérez, director regional de Corfo Los Lagos expresó “es importante participar de este encuentro que reunirá a una amplia gama de actores del sector turístico, incluyendo empresarios, emprendedores, expertos en sustentabilidad y autoridades locales, instancia en la que podrán establecer contactos, intercambiar ideas y explorar posibles colaboraciones que impulsen a los emprendedores no solo en sus negocios. La actualización y el aprendizaje que se dan en estas instancias a través de los paneles de discusión, conferencias y talleres prácticos dirigidos por expertos en turismo sustentable, cambio climático y destinos turísticos inteligentes permiten estar al tanto de las últimas tendencias, mejores prácticas y herramientas innovadoras que se pueden aplicar en las empresas”.

Además, recalcó que el compromiso con el desarrollo sustentable de la región y con la construcción de un turismo responsable y consciente del medio ambiente es responsabilidad de todos para crear un futuro más próspero y equitativo para nuestras comunidades y para las generaciones futuras.

El evento masivo que se llevará a cabo en el mes de mayo se dividirá en dos jornadas y tendrá lugar en dos provincias de la región. La primera se realizará en la ciudad de Puerto

Varas en la Provincia de Llanquihue, una zona prioritaria reconocida como DTI a nivel nacional. Por otro lado, la segunda jornada se llevará a cabo en la ciudad de Osorno en la Provincia de Osorno, identificada como uno de los destinos turísticos menos desarrollados a nivel regional. La intención detrás de esta elección es impulsar un desarrollo turístico sustentable, inteligente y circular en estas áreas específicas.

José Aravena, Director ejecutivo de la Fundación Empresarial Eurochile

José Aravena, director ejecutivo de la Fundación Empresarial Eurochile destaca el compromiso que tiene Eurochile en la región y la importancia de las Pymes al ser el motor de la economía local. “Queremos brindarles las herramientas necesarias para que puedan integrarse al sector del turismo de manera sostenible y circular. Nuestro proyecto les ofrece la capacitación necesaria para comprender estos conceptos y les proporciona las herramientas para implementar prácticas sostenibles en sus negocios. No solo se trata de cumplir con las exigencias de los turistas, sino también de contribuir al cuidado de nuestro entorno y al desarrollo de la comunidad”.

El Programa Viraliza Evento Masivo de Corfo, es una iniciativa que busca reforzar el entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir en mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora.





INVITACIÓN

SAVE THE DATE

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: ECONOMÍA CIRCULAR Y DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES

MIÉRCOLES 15 DE MAYO
09:00- 16:00 HRS

Lugar: Hotel Sonesta Osorno
Salón Osorno 1
Ejército 395, Rahue- Osorno

JUEVES 16 DE MAYO
09:00- 16:00 HRS

Lugar: Hotel Radisson Puerto Varas
Salón Santa Rosa
Del Salvador 024, Puerto Varas

Para más información, contactar a Marilú Mansilla, mmansilla@eurochile.cl

Proyecto apoyado por
CORFO

eurochile
FEDERACIÓN EMPRESARIAL



¡Últimos Días! Seremi De Energía Invita A Comerciantes A Postular Al Sello Calidad De Leña

30/05/2024



Liliana Alarcón recordó que la convocatoria cuenta con cupos disponibles en ocho regiones del centro sur de Chile hasta el 26 de abril y, tanto la postulación como la verificación del estándar de calidad de la leña, son gratuitos.

Hasta el 26 de abril, los comerciantes y productores de leña de la región de Los Lagos pueden postular al Sello de Calidad de Leña, que permite acreditar que ofrecen un producto de calidad a los consumidores.

Así lo indicó la seremi de Energía, Liliana Alarcón. “Se encuentran abiertas las postulaciones del Sello de Calidad de Leña, el cual permite tener una certificación de que los procesos de secado de leña se cumplan. Invitamos a

comerciantes, productores y productoras de leña a participar en este proceso, que es gratuito y voluntario, y que permite avanzar en los estándares que contempla la Ley de Biocombustibles Sólidos”.

Y agregó que “avanzamos en leña seca para descontaminar nuestras ciudades. En ese sentido, queremos contarles que actualmente hay 75 productores y productoras en la región de Los Lagos y esperamos que con este llamado tengamos más postulaciones y personas que estén desarrollando los procesos correctamente”.

Postulación y beneficios

En la convocatoria 2024, pueden participar las y los comerciantes formales e informales de las regiones de O’Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén donde se implementa este reconocimiento. Cabe destacar que, si un postulante informal resulta seleccionado durante el proceso, deberá acreditar su formalización tributaria para poder recibir el Sello Calidad de Leña.

La convocatoria en curso es ventanilla abierta, cuenta con cupos limitados, y se encontrará vigente hasta el 26 de abril de 2024, a las 13:00 horas, o hasta que se acaben los cupos.

Las postulaciones se podrán realizar de forma online, ingresando al sitio web www.sellocalidadlena.cl, donde estarán los requisitos, pasos e instrucciones para postular. Asimismo, se puede postular de forma presencial, para lo cual se debe presentar el formulario de postulación, de acuerdo con lo establecido en las bases, en la Seremi de Energía de Los Lagos, ubicada en calle Antonio varas #216, Edificio Torres del Puerto, oficina 1102, en la ciudad de Puerto Montt.

Quienes requieran más información y orientación sobre el proceso de postulación, podrán enviar sus consultas mediante correo electrónico a sellocalidadlena@agenciase.org, teléfono al +56 9 7579 7746, o a través de la seremi de Energía de la

región.

Hasta el momento, hay 75 comerciantes y productores con el Sello de Calidad de Leña en la región de Los Lagos.

Ley 40 Horas: Madres Y Padres De Niños Menores De 12 Años Podrán Adelantar O Retrasar El Ingreso Al Trabajo

30/05/2024



La ley establece el derecho para que madres, padres y cuidadores de niños menores de 12 años puedan diferir el ingreso y salida del trabajo, para, por ejemplo, adecuarlo a los horarios escolares.

Martes 23 de abril de 2024.- Ya no queda nada. Sólo tres días

faltan para que, este viernes 26 de abril, comience la implementación de la Ley de 40 horas, una norma que, para permitir la adecuación de la economía y no afectar a las empresas pequeñas y medianas, contempla una gradualidad de cinco años para reducir la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales.

Así, de forma obligatoria desde este viernes, la jornada laboral tendrá un primer descenso al pasar de 45 a 44 horas semanales. El camino hacia las 40 horas continuará en 2026, cuando en la misma fecha y mes bajará a 42 horas y, luego, en 2028, a 40 horas.

El nuevo marco legal, en todo caso, es más amplio, ya que contempla una serie de otras modificaciones y medidas, como la posibilidad de compensar las horas extraordinarias con hasta cinco días de vacaciones o la restricción de uso al artículo 22 inciso segundo del Código del Trabajo, que regula la exención de jornada.

Ricardo Ebner, Seremi del Trabajo y Previsión Social

“Otra de las innovaciones que introduce la ley, es que incorpora el derecho, para trabajadores que son madres, padres o cuidadores de niños de hasta 12 años, de adecuar la jornada laboral con bandas horarias. Es decir, podrán anticipar o retrasar hasta en una hora el comienzo de sus labores, lo que determinará también el horario de salida al final de la jornada”, explicó el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Ebner.

“Por ejemplo, si un trabajador ingresa por contrato a las 9.00 horas y sale a las 17.00 horas, podrá adelantar el ingreso a las 8.00 y retirarse a las 16.00; o bien, retrasar la entrada a las 10.00 y salir a las 18.00”, agregó el Seremi Ebner.

Esta medida busca permitir una mejor conciliación de la vida laboral, familiar y personal, pues madres, padres y cuidadores

de niños menores de 12 años podrán adecuar su ingreso o salida a los horarios escolares.

“Esta es una de las innovaciones más importantes que se aprobaron en la Ley, porque contempla mecanismos que promueven la corresponsabilidad de los cuidados, permitiendo bandas de ingreso y salida diferida del trabajo como un derecho que le asiste a los padres, madres o personas que tengan niños y niñas a su cuidado”, dijo la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara.

¿Cómo se ejerce el derecho?

Para ejercer este derecho se deberá entregar al empleador el respectivo certificado de nacimiento o la sentencia que le otorgue el cuidado personal de un niño o niña menor de 12 años.

El empleador no podrá negarse, salvo que el funcionamiento de la empresa sea en un horario que no permita anticipar o postergar la jornada de trabajo. Por ejemplo, en atención de servicios de urgencia, trabajos por turnos, entre otros. Si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos podrá obtener el beneficio, a elección de la madre.

Ley de 40 horas

La Ley de 40 Horas establece que las empresas pueden reducir la jornada a 40 horas desde ya, de forma voluntaria y anticipada, sin esperar la gradualidad de cinco años señalada. En dicho caso, podrán acceder a otras regulaciones de la Ley de 40 horas, como, por ejemplo, acordar con los trabajadores que la jornada se distribuya en cuatro días de trabajo por tres de descanso, conocida como 4x3, lo que es una innovación adoptada también en otros países.

En el caso de anticiparse a la reducción, las empresas pueden postular al “Sello 40 Horas” (<https://www.mintrab.gob.cl/certificacion-empresas-40-horas/>),

que consiste en un reconocimiento público, de carácter promocional, que otorga gratuitamente el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, como una acción concreta de fomento al trabajo decente y al desarrollo de un buen vivir.

La Ley de 40 Horas fue despachada por el Congreso en abril del año pasado y promulgada el mismo mes por el Presidente Gabriel Boric.

Gobierno Presenta Proyecto De Ley Para Dinamizar El Sector Turismo De Manera Directa

30/05/2024



Con el objetivo de reactivar uno de los sectores más afectados por la pandemia de Covid-19 y acortar las brechas que aún existen en la llegada de turistas extranjeros a nuestro país,

el Gobierno del Presidente Gabriel Boric anunció el envío de un proyecto de ley que contempla la implementación de políticas que impulsen la reactivación del sector y fortalezcan su capacidad para atraer el turismo internacional.

La iniciativa considera tres medidas con las que, en conjunto, se espera dinamizar significativamente este rubro con efectos importante sobre otros sectores económicos que están conectados con el turismo, como el sector gastronómico y comercio; las que en conjunto deberían aumentar en al menos un millón los visitantes extranjeros al año.

Con el objetivo de aumentar el ingreso de turistas extranjeros a territorio nacional, el proyecto de ley establece que se aumentarán los recursos para la promoción turística internacional en 10 millones de dólares por año, lo que implica más que duplicar los recursos que el país invierte en promoción turística. De esta forma, la inversión en promoción turística internacional llegaría a 20 millones de dólares anuales. Para financiar el aumento, se creará una tasa igual a 1,25%, sobre el precio de los servicios de hospedaje en territorio nacional contratados por turistas extranjeros.

Para determinar el destino de los fondos, se crea la Comisión para la Promoción Turística Internacional, con participación público-privada equitativa, que estará encargada de definir los planes de marketing que buscan promocionar a Chile como destino turístico en el extranjero. Se crean también los Comités de Mercados, con participación público-privada equitativa, encargado de definir las acciones para la ejecución del Plan de Marketing que defina la Comisión para la Promoción Turística.

Se proyecta que con esta medida ingresarán al país más de 1 millón de turistas adicionales por año, logrando recuperar e incluso superar los niveles que se observaban antes de la pandemia.

SEREMI de Economía, Luis Cárdenas

El seremi de Economía, Fomento y Turismo destacó la iniciativa “Tenemos la convicción de que este proyecto de ley contribuirá muy positivamente para el desarrollo estratégico del turismo en nuestra región de los Lagos, toda vez que impulsa la generación de mayores recursos para la promoción de nuestro país como destino y abre oportunidades por las condiciones de belleza escénicas que nuestra región posee como activos naturales para el desarrollo de actividades audiovisuales internacionales”.

De la misma manera, el representante de la cartera de Economía en Los Lagos, dijo que las medidas “Son un impulso importante y van en la dirección que han tomado otros países que han adoptado políticas similares y que han consolidado el desarrollo del sector del turístico. Igualmente, este proyecto recoge elementos que nacen de las diversas conversaciones con los gremios del turismo de nuestro país y por tanto, hay una convergencia que se plasma de manera positiva en este proyecto de ley”.

Además, el proyecto propone que los turistas extranjeros soliciten la devolución de IVA por bienes muebles comprados en territorio nacional para uso o consumo personal fuera del país, emulando modelos de devolución de IVA a turistas que existen en la Unión Europea y países como Uruguay. Estos bienes son todos aquellos que un turista puede trasladar en su equipaje al momento de abandonar el territorio nacional, atendiendo que, en total, el peso de los bienes por los cuales se solicita la devolución no supere los 23 Kg.

Finalmente, con el objetivo de posicionar a Chile como un lugar atractivo para las producciones audiovisuales extranjeras, tanto para el desarrollo de cortometrajes, documentales, series y películas, el proyecto la iniciativa plante crear incentivos similares a los implementados por países como Nueva Zelanda, como una devolución de IVA por

todos los servicios contratados en territorio nacional por una empresa extranjera de producción audiovisual. También propone un Registro de Productores Audiovisuales Nacionales, a través de los cuales las empresas de producción audiovisual extranjera tendrán la opción de centralizar sus servicios contratados en territorio nacional, con tal de facilitar la operatividad de la devolución del IVA.

Cristina Añasco, SEREMI De Las Culturas Y Las Artes Y El Patrimonio

La seremi de las Culturas y las Artes y el Patrimonio, Cristina Añasco manifestó que “ Es una muy buena noticia para la economía en la región de Los Lagos, dentro de ello se encuentran las producciones, las productoras de la región, la programación cultural y las economías creativas que hoy están desempeñando una tremenda labor en nuestra región a propósito de la necesidad de reactivar económicamente el sector cultural”.

En esa misma línea, Añasco, manifestó “Sabemos que muchas productoras en la región y gente que esta trabajando en gestión cultural está avanzando en generar programación y propuestas no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional por lo tanto, esto nos ayuda mucho para que exista una mayor inversión desde la producción y para que exista una itinerancia de trabajo cultural tanto en nuestra región como a nivel internacional, es decir que artistas puedan llegar a otros territorios y viceversa que para dar mayor visibilidad a nuestra región tanto en el ámbito turístico como cultural”.

El proyecto debería ingresar la próxima semana a la Cámara de Diputadas y Diputados, dado que contiene normas tributarias. Las autoridades esperan que la iniciativa sea tramitada con celeridad.